


AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA
GRUPO MUNICIPAL AHAL DU LASARTE-ORIA PUEDE
 AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA
 N.º 3952 Zkia.

Honeko idazkia bilbo batera tramitatu...
 2016 EKA. JUN. 09
 Pasatu eta presentatu eskatzen al Negociado de...
 para su trámite

LASARTE-ORIA 2016 EKA. JUN. 09
LAZKARI OROKORRAK

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL - NO A LOS RECORTES EN LOS PROGRAMAS ACEX

En los últimos años, el Gobierno Vasco, gobernado por EAJ-PNV, ha realizado continuados recortes en materia de educación, recortes que han ocasionado consecuencias como el "ahorro" de muchos puestos de trabajo y el aumento considerable del ratio de alumnos por aula.

Hemos conocido recientemente que continuando con esa política de recortes, el departamento de Educación del Gobierno Vasco ha dirigido su foco a los programas ACEX, que cumplen este año su 20º aniversario, y que engloban las actividades complementarias y extraescolares en los centros educativos públicos, provocando que en Euskadi desaparezcan más de 90 proyectos ACEX en el curso escolar 2016-2017. Desde el punto de vista de lo laboral, esta medida se traduce en la pérdida de horas de trabajo que afectará a un buen número de interinos.

Los programas ACEX ejercen, además de su función pedagógica, de lugar de acogida de alumnado vulnerable, recién llegado, con dificultades de aprendizaje, con problemas de conducta y otras situaciones que, en recreos y en su tiempo libre, curiosean, sueñan, se calman, se refugian y huyen de ambientes más hostiles. Realizando por lo tanto una importante labor compensatoria de desigualdades sociales, puesto que al ser estas actividades gratuitas, ningún niño o niña queda excluido de ellas por razones económicas.

Estos programas han de estar atendidos por docentes de primaria a tiempo completo en virtud de unas convocatorias anuales a las que los centros optaban y a los que les eran concedidos o denegados en base a unos requisitos y a un proyecto redactado por el centro. Estos programas, que dejaron de convocarse en 2010, han venido siendo atendidos por docentes formados específicamente, nombrados en comisión de servicios y con dedicación a tiempo completo. En Gipuzkoa, más de 65 centros públicos disfrutaban del programa, pero no todos en las mismas condiciones.

Los docentes que desde hace 6 años se han ido trasladando a otro destino, jubilado o fallecido, han sido sustituidos, en casi todos los casos, por docentes del propio centro con liberación horaria de media jornada para responsabilizarse del programa/biblioteca. Lógicamente, en el mejor de los casos, han tenido que compensar con un gran esfuerzo, dedicación extra y buena voluntad, las dificultades que se les presentan para su formación, para la coordinación con el resto del colectivo, para la gestión digitalizada de la biblioteca y para el desarrollo de las actividades de fomento de la lectura.

Las directrices que el departamento de Educación del Gobierno Vasco impulsa y va a ejecutar para el próximo curso 2016-2017 consisten en eliminar de un plumazo a los centros que este curso tienen docentes dedicados a la biblioteca escolar a media jornada.

Esto supone en Gipuzkoa el cierre de más de 30 Bibliotecas Escolares con decenas de miles de libros adquiridos y catalogados, y miles de jornadas invertidas en su gestión. Por si fuera poco, a los más de 10 responsables de biblioteca que se han jubilado este curso en nuestro territorio, les sustituirá un docente del centro a media jornada, pero sólo durante el curso próximo. Las cuentas cantan, y en nada, las bibliotecas escolares pasarán a formar parte de la memoria histórica de Euskadi.

Al final, un esfuerzo no valorado de muchos y muchas. Un derroche del gasto público en fondos bibliográficos y audiovisuales que pasará a estado "almacén definitivo" y un detrimento de la calidad de la enseñanza. Familias que, cada vez más empobrecidas, verán cómo se les priva del servicio de préstamo de libros.

Es cierto que el programa ACEX nació en un contexto que ha cambiado, pero consideramos que estos últimos años estos programas se han dejado morir sin haber hecho una evaluación y sin haber consultado a los centros para valorar el impacto de estos programas y con ello poder mejorar o reformular. Por lo tanto, ¿a qué se debe esta supresión? ¿cuáles son las razones que lo motivan?

Por todo lo anteriormente expuesto, el grupo municipal Ahal Du Lasarte-Oria Puede presenta al pleno municipal de Lasarte-Oria la siguiente declaración institucional para su debate y aprobación:

1. La Corporación municipal de Lasarte-Oria manifiesta su apoyo absoluto a los proyectos ACEX y a la labor crucial que desempeñan en la formación de los niños y niñas de nuestros territorios. Defendemos la Educación del Ocio como una herramienta que dota de sentido el desarrollo personal del alumnado y le ayuda a lograr una deseable calidad de vida. Lo que a su vez, tendrá un impacto en la familia, en la comunidad y en la sociedad en su conjunto.
2. La Corporación municipal de Lasarte-Oria muestra su total desacuerdo a los recortes que se están aplicando en los últimos años desde el Gobierno Vasco en materia de Educación, que afectan de sobremanera a la calidad de la enseñanza pública en Euskadi.
3. La Corporación municipal de Lasarte-Oria insta al departamento de Educación del Gobierno Vasco y en particular a la señora Cristina Uriarte Toledo, Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura a buscar una alternativa adecuada a los recortes que se están aplicando en los proyectos ACEX, explicando primeramente los motivos que justifican la adopción de estas medidas y contando para la búsqueda de posibles alternativas, con todos los agentes que componen la comunidad educativa y están por lo tanto implicadas e implicados en el desarrollo actual de dichos proyectos.

Lasarte-Oria, a 9 de junio de 2016



Fdo.: Arkaitz Naya
Portavoz Ahal Du Lasarte-Oria Puede